

«Estomatología Quirúrgica Oral y Maxilofacial» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre).

«Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Sevilla. Convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

«Radiología y Medicina Física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Murcia. Convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

«Traumatología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

«Estomatología Médica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Barcelona y Valencia. Convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

«Prótesis estomatológica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Oviedo y Valencia. Convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

«Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Santiago y Sevilla. Convocado por Orden de 26 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

«Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Historia de la Literatura Hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Granada. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Lengua Alemana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Literatura Catalana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Opinión Pública» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Teoría de la Comunicación Social» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Estructura de la Información Periodística» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Tecnología de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Teoría e Historia de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Teoría y Técnica de la Información Audiovisual» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Teoría y Técnica de la Información Audiovisual» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Historia Media Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

7063

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de Literatura española de diversas Facultades de las Universidades que se indican.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 10 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Cádiz, Córdoba, León y Alicante, de la Facultad de Filología

de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, y teniendo en cuenta que por Ordenes de 28 de octubre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981), se han agregado las de las Universidades Autónomas de Barcelona y Autónoma de Madrid, así como las documentaciones recibidas, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Admitir únicamente para la Universidad Autónoma de Barcelona a don Luis Alberto Blecua Perdices.

Segundo.—Admitir únicamente para la Universidad Autónoma de Madrid a don Domingo Ynduráin Muñoz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

7064

ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales titulares:

Don Mariano Yela Granizo; doña María Eugenia Romano Pérez; don José Bernía Pardo y don Alvaro Marchesi Ullastres, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero; Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de Valencia el tercero y La Laguna el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sedacas Marcos.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pinillos Díaz; don Julio Secane Rey; don Joaquín María Arago Mitjans y don Rafael San Martín Castellanos, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores agregados de Barcelona el tercero y Autónoma de Madrid el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7065

ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Constantino García González.

Vocales titulares:

Doña María Jesús Pérez Martín; don Francisco García Tortosa; don Fernando Serrano Valverde y don Ramón López Ortega, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la de Granada, el tercero, y de la de Alicante, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes:

Doña Doireann Macdermott Goodridge; don Pedro Jesús Marcos Pérez; don Julio César Santoyo y Mediavilla y don Manuel Ángel Conejero Tomás, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la de Alicante, el segundo, y Profesores agregados de la de Valencia, el cuarto, y en situación de Supernumerario, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7066

ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lógica» (Metodología de las Ciencias), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lógica» (Metodología de las Ciencias), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ángel González Álvarez.

Vocales titulares:

Don Jesús García López; don Manuel Garrido Giménez; don Pascual Martínez Freire; don Rafael Beneyto Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia el primero; Autónoma de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense el tercero, y Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sergio Rabade Rómeo.

Vocales suplentes:

Don Leopoldo Palacios Rodríguez; don Alejandro Llano Cifuentes; don Jesús Luis Mosterin Lasheras; don Alfonso García Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense el primero, y en situación de Supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona el tercero y Autónoma de Madrid el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para deter-

minar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7067

ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» (Psicología experimental), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 de 23 de agosto y 84/1978 de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» (Psicología experimental), de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parias.

Vocales titulares:

Don José Luis Pinillos Díaz; don Julio Seoane Rey; don Joaquín María Arago Mitjans y don Carmelo Monedero Gil, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero; Valencia el segundo, y Profesores agregados de Barcelona el 3.º y Autónoma de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Secadas Marcos.

Vocales suplentes:

Don Miguel Cruz Hernández; don José Luis Fernández Trespalacios; don José Bernia Pardo y don Juan Antonio del Val Merino, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid el primero; Universidad Nacional de Educación a Distancia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia el tercero y Salamanca el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7068

ORDEN de 13 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1979), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales titulares:

Don Francisco Secadas Marcos, don Heliodoro Carpintero Capell, don Joaquín María Arago Mitjans y don Juan Mayor Sánchez, Catedráticos de las Universidades de la de Valencia